



HECHO RELEVANTE

AVANZIT, S.A.

Madrid a 30 de octubre de 2.002

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 24/84 del Mercado de Valores y disposiciones concordantes y para su puesta a disposición del público, como hecho relevante y en atención a las diversas informaciones aparecidas en el día de hoy en distintos medios de comunicación, les comunicamos que AVANZIT, S.A, tal y como tiene ya comunicado al mercado en diferentes ocasiones, está analizando la venta de diversos activos para que posibilite la obtención de los recursos necesarios para mantener la viabilidad y continuidad de las empresas del Grupo y el cumplimiento de los compromisos que puedan asumirse en los expedientes de regulación de empleo actualmente en curso.

En esa línea se están desarrollando diversas conversaciones con grupos financieros o industriales que se han mostrado interesados en la adquisición de la filial de media, si bien no existen a esta fecha ofertas vinculantes que pudieran ser aceptadas por parte de la compañía, por lo que no es posible tener previsiones razonables de cierre de la operación en los plazos que indican los medios de comunicación.

~~Sin otro particular~~, atentamente,

~~Fdo. Eduardo Velasco~~
Secretario del Consejo de Administración.